

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA FERRERIA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

LOS PATRIOTAS

En «La Información», revista de Bilbao, órgano oficial de la Cámara de Comercio de aquella opulenta villa, hallamos un artículo inspirado por los navieros, a lo que parece, y en el que, comentando la destrucción de dos buques mercantes, el «Manuel» y el «Valle», hundido por los submarinos alemanes en razón de conducir contrabando de guerra a la Gran Bretaña, se insinúa la idea de que una guerra con los Imperios Centrales no produciría a España mayores males de los que ahora sufre con esos torpedeamientos. Esta idea, más o menos encubierta, surge constantemente en los periódicos que defienden a esos afortunados plutócratas bilbaínos. Las acciones de esas Empresas han centuplicado el valor de sus cotizaciones. Paralelamente, y en carestía general de todas las subsistencias, a las dificultades de los transportes, a la reducción de la flota que afecta el comercio de cabotaje entre los puertos de la Península, los navieros bilbaínos se han ido enriqueciendo. Sus buques no están precisamente al servicio de nuestro país, como luego demostraremos, sino a las órdenes del Almirantazgo inglés. Y, sin embargo, es nuestro país el que satisface esos fabulosos dividendos, el que soporta el enorme peso de los fletes que han permitido la improvisación de esas cuantiosas fortunas.

El egoísmo desenfrenado de esos ciudadanos de excepción, no se satisface con la libertad que un Gobierno débil les permite, en perjuicio de la nación. Si un ministro—con el que no nos unen lazos de ningún género, como es notorio—intenta hacerles tributar en proporción a esas ganancias inenormes, logradas merced al prestigio de nuestro pabellón, o a lo que es lo mismo, a la sombra protectora de la nación entera, se indignan, se conofertan entre sí y con otros elementos circunfanciales afines, para hacer abortar la justa tentativa tributaria. De manera que con un concepto enteramente unilateral de las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, y con una idea absolutamente onerosa del patriotismo, quieren disfrutar las ventajas que se derivan de nuestra condición de neutrales, explotarla hasta su límite peligroso, y, en cambio, sustraerse a la obligación de sostener las cargas públicas en proporción con sus desmesurados ingresos.

Y aún llega a más, como se ve, su concepción singular de los deberes que el patriotismo impone: de ese mismo país a cuyas cargas no quieren contribuir proporcionalmente a sus beneficios, pretenden hacer un instrumento defensor de su comercio equivoco. De ese mismo pueblo al que sin consideración explotan, en provecho propio y en el de un país extranjero—como luego veremos—quieren hacer una mesnada encargada de luchar por la integridad de este agio, una huaste y dócil, condenada a pelear y a morir en tierra extraña, una especie de guardia negra, merced a cuya custodia gratuita se mantenga el aiza en la cotización de unas acciones que el simple trabajo y la simple habilidad técnica no supieron sostener en la libre y normal concurrencia del tiempo de paz, ni aun con el auxilio del Estado.

Así, la utilización del pueblo español, su explotación, no podría ser más intensiva. Syloek, metido a naviero, no habría ideado combinación más fructuosa. Primero se estruja a un pueblo, se le hace sudar hasta el último centimo, se le obliga a pagar el transporte de lo que él consume y de lo que consume Inglaterra. Y cuando ya las cosas no pueden seguir por ese camino, se llama al patriotismo de ese pueblo, exhausto ya, y se le induce a pagar bajo las banderas de los comercios de los explotadores.

Pero—preguntará el lector de buena fe—¿es posible que tal se haga? La respuesta puede encontrarla en el mismo número de «La Información», donde hallamos el artículo que motiva estas líneas. En el número del 25 de Enero. Y se halla en su página 53. En esa página se detalla lo que se ha pagado por los fletes de la quincena. Y vemos que en los barcos que van de Bilbao a Cardiff, los navieros bilbaínos cobran a quince chelines. Y que en los fletes de Cardiff a Bilbao, han cobrado a chelines 42. Así:

Fletes de Bilbao a Cardiff, chelines 15.

De Cardiff a Bilbao, chelines 42. Entrate, pobre pueblo español, de lo que se hace contigo, de lo que hacen los mismos que se niegan a pagar impuesto extraordinario alguno en razón de sus extraordinarios beneficios. Las mercancías que tienen que llevar a Inglaterra, el hierro, el plomo destinado a la guerra, lo gravan con un flete de quince chelines la tonelada. El carbón destinado a mantener nuestras industrias en marcha, a mover nuestros ferrocarriles, a dar calor en los hogares, todas las mercaderías necesarias para tu existencia y para tu alimentación, las gravan con 42 chelines la tonelada. Es decir, que te hacen pagar casi tres veces por lo mismo que al pueblo inglés le hacen pagar una. Así entienden y practican el patriotismo.

Y para que resulte lo monstruoso de esta conducta, hay que pensar que, siendo nuestra importación inferior a nuestra exportación, el libre juego de las leyes de la oferta y la demanda impondría un precio de fletes infinitamente mayor para ésta que para aquélla. Y aún hay que recordar, si se quiere apreciar en toda su magnitud esta iniquidad, que la navegación de buques españoles hacia la Península, ofrece menos riesgos de torpedeamiento que hacia Inglaterra.

¿Qué perversión, o mejor dicho, qué ausencia de sentido moral dicta su conducta a estos negociantes? ¿Cómo se atreven a hablar al pueblo español en sentido belicoso los mismos que los explotan de manera tan cínica y despiadada? ¿Y cómo un Gobierno español, si quiera esté presidido por el conde de Romanones, tolera eso, en lugar de hacer que la flota mercante y pesquera, como es justo, al servicio de la nación?

He aquí algo que—aparte de los obligados insultos, diatribas y maldiciones con que, a falta de razones, siempre se nos replica—nadie nos sabrá decir.

Juan Pujol

De «La Nación».

Pasando el rato

Aunque homeopáticamente vamos sintiendo los efectos de la ley de subsidencias, pues algunos artículos de primera necesidad, sino han obtenido la baja que les corresponde, han sufrido alguna depreciación, y ya varios individuos que antes no podían comer cocido más que los días festivos, pueden hacer uno extraordinario, aunque con poca carne, en mitad de la semana.

Pues como la baja de precios de determinados artículos viene tarde, hay que aclimatar el estómago nuevamente para los efectos de la digestión, pues hay quien con la carestía de los artículos de primera necesidad tiene el estómago más fresco que una funda de parpagatas, y ha de ir atemperándolo para ver si la baja de los garbanzos, en el arroz, en los tayarines, en la carne de ternera y de otros comestibles siguen poniéndose a mano para que los puedan adquirir los que desde hace más de treinta y dos meses y quince días no han comido de caliente.

La que goza hoy de un precio fabulosamente barato es la naranja, pues por una porra chica le dan a usted un kilo con cuidado, y así es que son muchos los que se defienden con este fiambre de los toques de atención del estómago cuando le falta alimento.

Los que no bajan sus precios son el aceite y las patatas.

Estos dos artículos que como es sabido están calificados como de los más necesarios en toda casa y en la mayor parte de guisados y combinaciones culinarias, lejos de ceder en sus precios suben de día en día y siguen contribuyendo al sustento de las familias modestas que tienen necesidad de ellos para arreglar los guisos diarios.

Poco es lo que han bajado algunos artículos pero ya hay quien se ahorra en la compra diaria más de quince céntimos y esto como comprenderán ustedes ya es algo para el día de mañana.

Que siga la baja en los comestibles y bebibles, hasta, por ejemplo, que medio kilo de jamón sin hueso cueste veintidós céntimos, que una docena de huevos valga tres perras gordas, y que las guisaduras y los blancos alcancen el mismo precio que los tramuzos, pougo por caso.

Esto seguramente que es bueno para todos en general, no lo llegaremos a ver, y es por que nuestros políticos no se ocupan como debieran hacerlo de estas cosas que tanto afectan al individuo y al estómago, y en cambio, se pasan las sesiones en el Congreso oyendo la defensa que hace un diputado para que el Gobierno subvencione la cría de las palomas torcaças o el desarrollo de las sanguijuelas.

Otemas

Hace cuarenta años

FEBRERO
22
Jueves
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

Como indica el programa de los festejos que han de celebrarse, en cuanto el tren real que conduce a S. M. salga de Murcia, ocho bandas de música recorrerán toda la población anunciando el vecindario la próxima venida de la regia comitiva.

Sabemos que el señor Hermano Mayor y la Junta del Hospital de Caridad han determinado no adornar las enfermerías, para que si se digna S. M. el Rey visitarlas las vea como están siempre y pueda juzgar de este modo del brillante estado de tan benéfico Asilo y del esmero con que están de continuo tratados y asistidos los pobres enfermos.

Recordos Históricos

El glorioso inventor

Y para terminar estas notas biográficas cita esos hechos que prueban el modo elocuentísimo el acendrado patriotismo de don Isaac Peral. Decía el marino ilustre en un escrito que elevó al Gobierno de S. M. en 15 de Febrero de 1890, al demostrar la necesidad y conveniencia de no dejar que otros países se nos adelantaran en la resolución práctica del problema de tan vital interés para la Patria como el de la navegación submarina: «debo advertir aquí, en apoyo de esto, que en distintas ocasiones he recibido, aparte de las proposiciones más halagüeñas por parte de algunas Casas constructoras extranjeras, indicaciones indirectas de algunos Gobiernos; y por último, y muy recientemente, indicaciones directas del Gobierno de una importante potencia europea para construir buques de esta clase, en todas las cuales proposiciones e indicaciones he contestado en los términos que el patriotismo me impone...»

El otro hecho se desprende de la lectura de las siguientes notas, tomadas de periódicos de la época:

El capitalista español don Carlos Casado del Alisal, en las pruebas de marcha del submarino, que con satisfactorio éxito se verificaron en la bahía de Cádiz, ocupaba un lugar en la cubierta del «Peral», y entusiasmado ante tan resonante y concluyente éxito, hizo donación al inventor de 500.000 pesetas, parte de su colosal fortuna, amasada en América en las feraces tierras del Paraguay, el Uruguay y República Argentina. De tan espléndido donante decía nuestro querido colega «La Ilustración Española y Americana», en su número de 30 de Julio de 1889: «Sobre todas las cualidades que adornan al señor Casado una desenfada con vigorosa energía: su patriotismo, del cual acaba de dar irrefutable prueba a España con la donación a Peral; porque «un hombre que tiene nueve hijos y regala dos millones» y ofrece toda su fortuna para proporcionar días de gloria a su patria, es en verdad, un patriota que merece el respeto de todos los españoles.»

Pues bien: cuando fracasó la maravillosa obra de Peral, el inventor ilustre «devolvió al generoso y espléndido donante las quinientas mil pesetas íntegras», según comprobante que obra en poder de la familia de don Isaac Peral y Caballero.

Autor de varias obras de Matemáticas, profesor a los treinta años en el Observatorio de Marina de San Fernando, donde explicó las cátedras de Física matemática, Química e Idiomas, a los treinta y un años realizó el invento de su torpedo submarino, rindiendo la penosa y fecunda jornada de su gloriosa vida a los cuarenta y cuatro años.

El eminente Echegaray, que hizo una magistral defensa del «Peral», examinado y comparado con varios submarinos de la época, en un folleto que tuvo el honor de recibir de sus manos en uno de los días del pasado curso, último que explicó en la Universidad Central, de Física matemática, a que asistió durante cinco años, decía que Peral «era un sabio con universalidad de conocimientos.»

El 29 de Abril de 1911 se trasladaron los restos de don Isaac Peral desde el cementerio de la Almudena, de esta corte a la estación del Mediodía, para ser conducidos a Cartagena, su ciudad natal, e inhumados en el panteón construido por aquel Municipio a la memoria del ilustre marino, y la Patria, que no lo olvida, y el Gobierno, que realizando un acto de justicia, digno de aplauso, votando para la viuda una pensión anual de 5.000 pesetas, trata ahora de conservar en monumento las cenizas del inmortal cartagenero en un artístico monumento, de cuyo proyecto es autor don Domingo Madrona. Sánchez López

De Sociedad

Los que viajan Procedentes de Marsella han llegado a ésta los ingenieros franceses Monsieur Charles du Puy y E. M. Bechar.

—De Barcelona llegó a ésta don Pelayo Marqués.

—Acompañado de su distinguida esposa e hijo, marchó a Granada nuestro amigo don Diego Cánovas.

—Marcharon a Toledo los alumnos de la Academia de Infantería que se encontraban en ésta con licencia de Carnaval, señores Mínguez, Yoiff, Guittart y Pallarés.

—Se encuentra en ésta el intérprete jurado del Ministerio de Estado don Julián Saderins.

—Marchó a Lorca el Administrador de tabacos de aquella ciudad, nuestro amigo y paisano don Manuel Carreño Gómez.

—Ha llegado de Murcia don Francisco Castrillo.

Enfermos

Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña Carmen Auñón de Carlos-Roca.

—Se encuentra enfermo el Gobernador civil de esta provincia don Alfonso Ruiz de Grijalba.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora doña Ana Ripoll, esposa de nuestro apreciable amigo el Contador de Navio don Julián Fellón.

Letras de luto

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se han celebrado esta mañana de 8 a 12 misas por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Cónesa Mateo.

La veía y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde han tenido igual aplicación.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

—Esta mañana en la Capilla de la Real Cofradía del Prendimiento se han celebrado misas de Requiem por el descanso eterno del alma de la señora doña Encarnación Bienert de Spottorno.

A dichas misas han asistido gran número de familias amigas de la finada.

—Esta tarde ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de Los Remedios en donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de don Félix Daró Carrión, hermano del virtuoso sacerdote querido amigo nuestro don Ginés, asistiendo al acto un numeroso acompañamiento.

Reciba la familia del finado nuestro pésame más sentido.

Información de Marina

Pruebas

Con un resultado satisfactorio se han celebrado en el Arsenal de la Carraca las pruebas del cazatorpedero «Audaz.»

Traslado

Ha solicitado el pase a Infantería de Marina, el primer teniente de Infantería de Ejército don Arturo Montserrat.

Destino

Se destina a la Sucursal de la farmacia militar de éste Apostadero al farmacéutico de la Armada don José Fernández y Pacheco.

—El segundo vigía de Semáforos, don Andres Cerdán Rodríguez, pasa destinado a la estación semafórica de éste Apostadero debiendo encargarse de su destino con la brevedad posible por requerirlo así las obligaciones de servicio.

—Como consecuencia del éxito de la S. E. de C. N., de 21 de diciembre último a que se refiere la comunicación del Presidente de la Comisión inspectora de Cartagena de 11 de enero del corriente año, se dictó la real orden de 15 del mismo mes, no obstante lo cual, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la 2.ª Sección del Estado Mayor central y oída la Asesoría general, así como la Intendencia general ha tenido a bien disponer se le manifieste a la citada Comisión, a los efectos a que haya lugar, recomendándole al propio tiempo que las autoridades y Centros que intervienen en la ejecución de lo convenido entre la Administración y dicha Sociedad, deban dictar en cada caso y respecto a cada obra las providencias necesarias para que la segunda cumpla los compromisos que el contrato le impone respecto a seguros, sin perjuicio de los recursos que contra tales providencias puedan entablarse con arreglo a la ley.

FEBRERO

Con el sol y lluvia, con calor y frío, se pone el almanaque por montera: un día Otoño, al otro Primavera, al otro Invierno, y al que sigue Estío.

Al mundo arastra en ciegos desvarío, que parece locura verdadera; y todo lo disloca de manera que, extremando el placer, da en el hastío

Mea de extrañas, «febriles» alegrías (que de «febril» Febrero es derivado), dice: sin cesar anomalías; con «máscaras» resulta «descarado», y es el «más corto» por sus pocos días, siendo a la vez el «más desvergonzado».

FELIPE PAREZ CAPO

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPON-VALE DE
El Eco de Cartagena

10 vales y 3'90 pesetas
dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 50 por 80 centímetros.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osona (antes Cañón), n.º 3